



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

21 AGO 2023

500.709

DECRETO N° 2309
QUILLÓN, sábado 19 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-90
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 11-440

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALARCON OTAROLA CLAUDIO IVAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 71.487

Y SON: SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMISION DE SERVICIO POR \$ 82.169.- AL SEÑOR CLAUDIO ALARCON OTÁROLA, POR COMETIDO FUNCIONARIO A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIA 11 Y 12 DE JULIO 2023, REUNIÓN CON PRESIDENTE BANCO ESTADO Y ALCALDE DE QUILLÓN, PARA IMPLEMENTACIÓN DE SUCURSAL BANCO ESTADO EN LA COMUNA DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 47261 19 DE JULIO 2023 QUE APRUEBA COMETIDO FUNCIONARIO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103999999001	Cometidos y Otros Similares	82.169		[REDACTED]	D-4261
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		71.487	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		10.682	[REDACTED]	B-58

TOTALES : 82.169



CTA. CTE.	210485110	EGRESO N°	2309	FECHA DE PAGO	23 AGO 2023	FIRMA	[Signature]
-----------	-----------	-----------	------	---------------	-------------	-------	-------------

PAGADO POR TRANSFERENCIA

